



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-PAVFISE-OB-AD-373-2021

Siendo las **11:00** horas del día **05 de Agosto de 2021**, en el Municipio de **Zapopan, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el **C. Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano** con el carácter de **Director de Construcción Infraestructura Metropolitana** y el **C. Ing. German Antonio Gonzalez Rua, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V.**, representada por el **Administrador General Unico** y el **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RAFAEL ROBLES GÁLVEZ, DESDE CARRETERA A SALTILLO A CALLE ZAPOTLÁN, COL. BENITO JUÁREZ EN EL MUNICIPIO ZAPOPAN, JALISCO.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-PAVFISE-OB-AD-373-2021**

Orden de Trabajo No.: **AD-373-2021**

Importe de contrato: **\$1,493,230.05**

Importe convenio modificadorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **BKY-0310-0079804**, por: **\$447,969.02** expedida por **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.** Fianza de Cumplimiento No. **BKY-0310-0079806**, que garantiza la cantidad de **\$149,323.00** expedida por **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.**

Fecha de inicio contractual: 24 de Junio de 2021	Fecha de término contractual: 07 de Agosto de 2021
Fecha de inicio real: 24 de Junio de 2021	Fecha de término real: 05 de Agosto de 2021
Fecha de término autorizada: 07 de Agosto de 2021	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	24 de Junio de 2021	21 de Julio de 2021	\$1,476,823.20
2 (DOS) finiquito	22 de Julio de 2021	05 de Agosto de 2021	\$16,406.85
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,493,230.05
		Saldo por cancelar	\$0.00

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

3



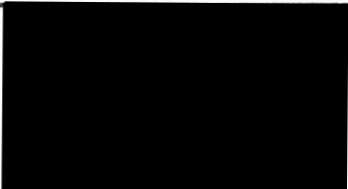
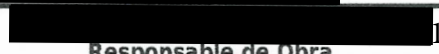
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-PAVFISE-OB-AD-373-2021

Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Acciones ■Bacheo profundo ■Re nivelaciones con asfalto ■Carpeta asfáltica ■Re nivelación de pozos y cajas de válvulas ■Señalamiento horizontal**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **BKY-0310-0099027** emitida por: **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **12:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V.
	 3
Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Construcción Infraestructura Metropolitana	 1 Administrador General Unico
	 3
Ing. German Antonio Gonzalez Rua Residente de obra	 1 Responsable de Obra

Class